

12 MAY 2021  
CORDOBA, \_\_\_\_\_.-

**VISTO:**

*El llamado a convocatoria de cobertura de cargos docentes no directivos de la Facultad de Educación Física y,*

**CONSIDERANDO:**

*Que se realizó la convocatoria de cargos docentes no directivos conforme el procedimiento estipulado por medio de Resolución Rectoral N° 057/16.*

*Que dicha resolución estipula en su punto D) sobre Publicación y Notificación, el procedimiento por medio del cual resulta necesaria la publicación de las actas dictamen que eleven al Decanato los miembros de la Comisión Evaluadora Ad Hoc, siendo este mecanismo el de notificación fehaciente de los postulantes conjuntamente con la publicación web y vía correo electrónico a cada postulante.*

*Que en virtud de ello, se adjunta a la presente, el acta dictamen elaborada de la cual se desprende que para el cargo a cubrir de Preceptor (Cód. N° 13520), de carácter suplente, habiendo alcanzando una postulante la etapa de la entrevista prevista en el Punto C.1.c).*

*Que se adjunta a la presente el acta dictamen elaborada de la cual se desprende lo meritado por la Comisión Evaluadora Ad Hoc.*

*Que resulta necesario el dictado de un instrumento legal pertinente a los fines de informar dicha acta dictamen.*

*Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por medio de Resolución Rectoral N° 0013/2018*

0053

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA  
DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**Artículo 1°:** *CONVALIDAR lo meritado por la Comisión Evaluadora Ad Hoc respecto a los aspirantes al cargo de Preceptor (Cód. N° 13520) que se incluye en el Anexo I de la presente resolución, conforme los considerandos expresados.*

**Artículo 2°:** *PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese.-*

**RESOLUCIÓN N° 0053.**-

CT/g.f.



  
Mgtr. Carolina Fejeda Sobrino  
Decana Normalizadora  
Facultad de Educación Física  
Universidad Provincial de Córdoba

**ANEXO I**  
**ACTA DICTAMEN**

En el día de la fecha 12 de mayo de 2021 se reúne la Comisión Evaluadora ad hoc para el procedimiento de cobertura de cargos docentes no directivos, de la Facultad de Educación Física perteneciente a la Universidad Provincial de Córdoba. Presidida por Diego Danizio, con la presencia de Alejandro Etcheverry como representante del Decanato; María Sol Bevacqua como representante de Dirección; y Leila Karavaitis como representante del Consejo Institucional a los fines de tratar el orden del día: Cobertura de cargo docente no directivo vacante:

**Cargo:** Preceptor

**Carácter:** Suplente

**Facultad:** Facultad de Educación Física

**Turno y horario del cargo a desempeñar:** TURNO MAÑANA – Lunes a viernes de 07:30 a 12:54.

**Causal de la vacante:** Licencia por mayor desarrollo profesional.

La evaluación de títulos, antecedentes laborales y profesionales, propuesta de acción institucional y entrevista personal de los aspirantes inscriptos para la cobertura del cargo vacante, determina el presente orden de mérito:

N° DE ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	Puntaje parcial		Puntaje total
			Titulación y antecedentes	Propuesta de acción institucional y entrevista personal	
1	Vallejo, Sebastián	30660953	505	961,25	1466.25
2	Garrote Marcos Hugo	35580679	539,25	773,75	1313
3	Ayala, Andrea	24841268	543	681,25	1224.25
4	Santos, Guadalupe	40749617	500	606,25	1106.25

La evaluación de títulos, antecedentes laborales y profesionales, propuesta de acción institucional y entrevista personal de los aspirantes inscriptos para la cobertura del cargo vacante, determina que no sean meritados por las razones que fundamentan lo dictaminado:

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	Puntaje parcial		Dictamen
		Titulación y antecedentes	Propuesta de acción institucional y entrevista personal	
Adrian, Araceli	36182792	504	157,5	No alcanza el puntaje mínimo requerido por Art. 3 de la RR 0057/16 y modificatoria 0116/2020 correspondiente a propuesta de acción institucional y entrevista.
Blanc, Leonardo	28269048	755	107,5	No alcanza el puntaje mínimo requerido por Art. 3 de la RR 0057/16 y modificatoria 0116/2020 correspondiente a propuesta de acción institucional y entrevista.
Fernández, María	30331874	420	128,75	No alcanza el puntaje mínimo requerido por Art. 3 de la RR 0057/16 y modificatoria 0116/2020 correspondiente a propuesta de acción institucional y entrevista.
Gordillo, Mariano	38591928	517	292,5	No alcanza el puntaje mínimo requerido por Art. 3 de la RR 0057/16 y modificatoria 0116/2020 correspondiente a propuesta de acción institucional y entrevista.
ARGUELLO MONZINI, CLARA LUZ DE LUNA	34769338	447.75	-----	No pasa a entrevista. No cumplimenta con los requisitos establecidos en el Anexo VII de la RR 0057/16 y modificatoria 0116/2020 correspondiente a la Propuesta de Acción Institucional.
BROCHERO, GISELA FABIANA	37476839	500	-----	No pasa a entrevista. No cumplimenta con los requisitos establecidos en el Anexo VII de la RR 0057/16 y modificatoria 0116/2020 correspondiente a la Propuesta de Acción Institucional.
CHIAPPAL, SILVINA	27958447	500	-----	No pasa a entrevista. No cumplimenta con los requisitos establecidos en el Anexo VII de la RR 0057/16 y modificatoria 0116/2020 correspondiente a la Propuesta de Acción Institucional.
DÍAZ FERRERO, IRENE	24241931	409	-----	No pasa a entrevista. No cumplimenta con los requisitos establecidos en el Anexo VII de la RR 0057/16 y modificatoria

				0116/2020 correspondiente a la Propuesta de Acción Institucional.
GONZALEZ KLAPPENBACH, MARIA LUCIANA	35577004	553.75	-----	No pasa a entrevista. No cumplimenta con los requisitos establecidos en el Anexo VII de la RR 0057/16 y modificatoria 0116/2020 correspondiente a la Propuesta de Acción Institucional.
MAEZO, MARIA SOLEDAD	24629167	622.50	-----	No pasa a entrevista. No cumplimenta con los requisitos establecidos en el Anexo VII de la RR 0057/16 y modificatoria 0116/2020 correspondiente a la Propuesta de Acción Institucional.
PANTANO, MARÍA LOURDES	36144506	663.00	-----	No pasa a entrevista. No cumplimenta con los requisitos establecidos en el Anexo VII de la RR 0057/16 y modificatoria 0116/2020 correspondiente a la Propuesta de Acción Institucional.
PERALTA, ROSANA LAURA	27316533	300.00	-----	No pasa a entrevista. No alcanza puntaje mínimo requerido en la ponderación de títulos y antecedentes establecido por RR 0057/2016 y modificatoria 0116/20.
POBLETE CALDERON, RODRIGO EXEQUIEL	35037941	564	-----	No pasa a entrevista. No cumplimenta con los requisitos establecidos en el Anexo VII de la RR 0057/16 y modificatoria 0116/2020 correspondiente a la Propuesta de Acción Institucional.
ROSSO, CAREN	36670249	517.50	-----	No pasa a entrevista. No cumplimenta con los requisitos establecidos en el Anexo VII de la RR 0057/16 y modificatoria 0116/2020 correspondiente a la Propuesta de Acción Institucional.
TABORDA, FRANCO	39025941	500	-----	No pasa a entrevista. No cumplimenta con los requisitos establecidos en el Anexo VII de la RR 0057/16 y modificatoria 0116/2020 correspondiente a la Propuesta de Acción Institucional.
TULISSE, MARIA ANDREA	33380948	572.50	-----	No pasa a entrevista. No cumplimenta con los requisitos establecidos en el Anexo VII de la RR 0057/16 y modificatoria 0116/2020 correspondiente a la Propuesta de Acción Institucional.
VAEZ, ROMINA VANESA	31402110	551.25	-----	No pasa a entrevista. No cumplimenta con los requisitos establecidos en el Anexo VII de la RR 0057/16 y modificatoria 0116/2020 correspondiente a la Propuesta de Acción Institucional.

**Firma de los miembros de la Comisión Evaluadora**

<b>Función</b>	<b>Nombre</b>	<b>DNI</b>	<b>Firma</b>
Representante del Decanato - Presidente	Diego Danizio	29.712.094	
Representante del Decanato	Alejandro Etcheverry	17.897.670	
Representante del Dirección	Ma. Sol Bevacqua	28.118.175	
Representante del Consejo Institucional	Leila Karavaitis	28.799.317	

